

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.763 Segunda Época Martes 11 de Julio de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Acontecimiento meditable

Las renunciaciones que la prensa ha publicado días pasados relativas a los eventuales derechos de los que fueron infantes de España Don Alfonso y Don Jaime, se une ahora la noticia, que empieza ya a ser pública, de la próxima boda del infante Don Juan, que sigue en edad y derechos a los anteriores, con una hija del Rey de Italia.

La noticia no puede ser indiferente para nadie; ni para los amigos ni para los enemigos del régimen actual, porque no es posible, ni debe ser, que los hombres prudentes se limiten a leer las letras materiales con que se imprimen las noticias; hay que ver en ellas, como en las noticias mismas, algo del espíritu o del alma que encierran, y esta noticia va indudablemente algo más allá de la noticia de una boda cualquiera. Ni el gobierno ni nadie puede llamarse a engaño con respecto a este particular.

Las hijas de los reyes no se casan de la noche a la mañana, con el primero que se acerca a ellas para decirles: por ahí te pudras. Su boda es objeto de meditaciones y de planes, en los que intervienen siempre la astucia y el talento de los hombres de gobierno; en este caso particular, la sagacidad tan manifiesta de hombre de tanto crédito como Mussolini.

Es, pues, indudable que un hombre de la amplia visión del mundo, y de las cosas, y de los intereses de su patria como Mussolini, ha estimado favorable para su reino el enlace de una hija de su Rey con un exinfante de España. ¿Qué se ha propuesto con ello Mussolini? ¿Estrechar las relaciones de su país con el nuestro? Indudablemente que eso convendría a Italia. El medio más seguro de conseguir la hegemonía del Mediterráneo sería el de tener la propiedad de una de las orillas y tener en la de enfrente a un amigo.

Pero ¿cómo puede conseguirse la amistad de España mediante el casamiento con un exinfante rechazado de su trono?

O el señor Mussolini cree que el exinfante y su familia tienen todavía en España mucho arraigo, y la opinión española puede forzar a su gobierno a ser amigo de los que son amigos de sus exreyes, o el señor Mussolini cree que el alejamiento del trono de la exreal familia española es solo momentáneo y circunstancial. No entra en nuestro pensamiento la idea, que juzgamos disparatada, de que haya pasado por las mentes del jefe de gobierno de Italia cooperar, directa ni indirectamente, por sí mismo, al retorno de los reyes expulsados a su perdido trono. Eso no puede admitirse en sana lógica.

Pero es evidente que Mussolini tiene acreditada una clara visión de la política, y es evidente, por lo tanto, que sus visiones y sus pensamientos no puede mirarlos con desdén nadie que de prude se precie.

Y como esta visión de ahora del señor Mussolini nos afecta tan directamente a los españoles, ni los amigos del régimen actual, ni sus enemigos, pueden ni deben prescindir de meditar la y tenerla en cuenta.

Esta cuestión es mucho más seria que la mayor parte de las cuestiones que a diario suelen discutirse y ocupar la atención de las gentes.

Si el señor Mussolini se ha equivocado, porque se ha equivocado; y si acierta, porque su acierto puede ser indicio de un cambio completo en el rumbo de nuestro país.

Mejor o peor? para algunos. Ecco el problema... para algunos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	766'0
Temperatura máxima	26'2
Idem mínima	20'6
Idem media	23'4
Idem máxima al Sol	32'5
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 horas	2'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	4'0
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 10 de Julio de 1933 a las 7 horas.	
Se ahonda lentamente la borrasca del Atlántico que persiste casi sin variación en Irlanda e Inglaterra.	
Se intensifica el anticiclón de Azores que va de la región N. O. de nuestra Península.	
Aumenta la nubosidad en Inglaterra y N. de Francia y llueve ligeramente en la costa y Canal de la Mancha.	
En nuestra Península hay nubes en el N. y en Andalucía.	
Está el cielo despejado por el resto y se mantiene la temperatura elevada.	
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 38° en Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 11° en Vitoria.	
En Madrid la máxima de ayer fué de 35° y la mínima de hoy ha sido de 20'3°.	
Tiempo probable hasta el día 11 de Julio a las siete horas.	

Toda España, vientos flojos y cielo claro y calor.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 185.

Los que viajan

Han regresado de Madrid el médico don José Gómez Rosende y señora. Han venido de La Unión (Cartagena) y han marchado a Paterna (Cartagena) don José Cortés, y su distinguida esposa doña Manuela Saura y su sobrino el estudiante don Gabriel López Tortosa.

Acompañada de sus tíos, señores de Rodríguez Boti, ha regresado de Madrid la señorita Joaquina Rodríguez García. Después de cursar aventajadamente sus estudios de canto en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, ha regresado a nuestra capital, nuestro particular amigo don German Federico Moyá Martínez.

En Granada

Propaganda de la Unión de derechas

POR TELEGRAMA

Granada, 10.—Organizado por la Unión de Derechas de Granada, se celebró en el teatro Cervantes de esta localidad completamente abarrotado de un público entusiasta, un mitin de propaganda.

Habló en primer lugar la presidenta de Acción Femenina de Educación Cívica, doña Carmen Barreda, que combatió con gran energía el laicismo reinante, haciendo resaltar el valor con que las mujeres de derechas actúan en política en defensa de sus ideales.

El secretario de Unión de Derechas, don Julio Moreno Dávila, solicitó en brillantes párrafos la colaboración de todos para la propaganda de acción política a fin de conquistar a todos los hombres de buena fe.

La señorita Pilar Velasco, secretaria de la Acción Femenina de Acción Popular de Madrid, se dirigió principalmente a las señoras, estudiando el carácter con que interviene la mujer católica en la política y exhortándolas a que no pierdan nunca su feminidad y a que cultiven su entusiasmo para luchar por Dios y por España. Termina ofreciéndose a Unión de Derechas como entusiasta propagandista.

En último lugar hizo uso de la palabra el secretario de la C. E. D. A., don Federico Salmón, que fué acogido al levantarse con una gran ovación. Comenzó exponiendo la situación política de España que se debate en luchas fratricidas, cuyas causas, a su juicio, son el sectarismo antirreligioso, crisis de las clases directoras y desigualdad social. Compara la ley de Congregaciones con la desamortización económica; recuerda los deberes de la riqueza compartidos durante la prerrevolución y critica la política de los socialistas que mantienen las desigualdades en beneficio de sus partidarios. Termina recomendando que se forme una conciencia colectiva para hacer más fácil el triunfo en las luchas electorales y para su legítima defensa.

El señor Salmón y la señorita Pilar Velasco, al igual que los demás oradores, fueron aplaudidos con gran entusiasmo al terminar sus discursos y en diferentes momentos de los mismos.

Los oradores salieron para Motril y Baza, donde tomarán parte en otros actos de propaganda.

POR TELEGRAMA

Esta mañana se verificó la votación para elegir presidente del Tribunal Supremo

Fué reelegido don Diego Medina por 55 votos

Madrid, 10-8 noche.

Esta mañana se verificó en el Palacio de Justicia la votación para elegir presidente del Tribunal Supremo.

Una vez constituida la mesa, el decano del Colegio de Abogados de Barcelona formuló una protesta por no encontrarse presente el presidente de la Audiencia de Barcelona, al cual no se había avisado a su debido tiempo.

Al acto concurrieron los decanos de los colegios de abogados, los presidentes de Salas y demás personalidades.

Verificada la votación resultó elegido don Diego Medina por 55 votos, contra 21 que obtuvo el señor Ruiz y 2 el señor Lafarga.

La reelección del señor Medina se acogió favorablemente.

DE MADRID A ALMERIA

Vamos tirando

Hasta ahora los hechos dan la razón a nuestro escepticismo. El Consejo de ministros de ayer no fué lo que se esperaba, o lo que esperaban algunos, después de anunciados los problemas que dividían a los señores del margen. Con buena voluntad, no hay dificultades, o se superan si es que la fatalidad las suscita. La ley de Términos la tendrá más o menos metida en el corazón el señor ministro del Trabajo, pero más metidas tiene otras cosas, o más hondos son otros amores, verbigracia, la conservación del puesto preminente que ocupa y desde el cual tanto puede favorecer al elemento obrero. Y como baza mayor quita menor, el señor Largo pasará, si es necesario, porque esa famosa, tristemente famosa ley de Términos que se sacó él solito de su cabeza, no se aplique en lo sucesivo.

Lo del Convenio con el Uruguay también se arreglará satisfactoriamente. Por lo pronto no se discutirá ayer, ni se discutirá el martes, y sabe Dios cuándo se discutirá. Probablemente nunca. Salvo que se halle una fórmula que salve los intereses de la ganadería gallega amenazada. ¿Quién o quiénes han gestionado ese convenio tan lesivo para una de las más importantes regiones de Estado? ¿Podría en él sus manos pecadoras el señor Zulueta o las habrá puesto el señor de los Ríos. Alguien queda en mala postura y no son ciertamente los representantes de Galicia, que en este particular han alcanzado una victoria.

En cuanto al señor Franchy Roca, tampoco parece que su actitud sea irreducible. El señor Franchy es un hombre bueno, aunque muchos suponen que más acertadamente se le calificaría de buen hombre, y no es capaz de crearle dificultades serias ni al señor Azaña ni a nadie. El quiere la amnistía, porque es persona indulgente, comprensiva y perdonadora; mas si sus compañeros no la quieren y se niegan a darla ¿qué va a hacer él? ¿Presentar la dimisión y retirarse a su casa? Y con ello ¿se conseguiría algo práctico? ¿Se consiguió algo cuando él dimitió gallardamente la Fiscalía general de la República? Absolutamente nada. Entonces le sucedió en el cargo otro señor, que pasó por lo que no quiso pasar él, y no sucedió nada, excepción hecha de perder él la nómina y el coche. De los escarmentados nacen los avisados y el señor Franchy sabe lo que es el escarmento en su propia cabeza. No habrá, pues, amnistía, pero tampoco dimisión.

Y así están las cosas. El zurrón lleno de preocupaciones, pero a las espaldas. Ahora lo que interesa es arribar al puerto de las vacaciones y estrairlas después cuanto sea posible. Hasta Octubre. Y luego vendrá el otoño y la caída de las hojas de los árboles, ya tal vez estos arbuscos enanos ministeriales, tan desmedrados, ya sólo servirán entonces para leña, si es que no la reciben en gordo, como la deben recibir, en el caso de que se apele al cuerpo electoral.

PATRICIO

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las cuatro y media de la tarde se reunió la Corporación Municipal en segunda convocatoria.

Preside el alcalde accidental señor Ortiz Estrella y asisten los señores Benítez, Gay Padilla, Bascuñana Jiménez, Yebra, Alemán Illan, Compani Jiménez, García Alonso, Villegas Murcia, Granados Ruiz, Pérez Almansa, Torres Mullor, Pérez Martín Pérez Mota, Ferri Fernández, López Pintor, García Cruz y Galvez Salinas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los señores García Cruz y Bascuñana piden la palabra para una cuestión previa, antes de entrar en el examen de los asuntos que figuran en el orden del día.

Concedida la palabra al señor García Cruz, éste pregunta a la minoría socialista si el señor García Alonso sigue perteneciendo a ella.

El señor Miras Capel en nombre de los concejales socialistas le contesta diciendo que no se considera obligado a hacer tal declaración por no tener autoridad quien formula la pregunta para hacerlo.

Sigue el señor García Cruz y pregunta si se ha recibido la contestación del ministerio referente a la incompatibilidad de los concejales socialistas que ostentan cargos en los Jurados Mixtos.

El señor Ortiz Estrella le hace la observación de que los primeros en interesarse por saber si eran incompatibles fueron los concejales socialistas quienes declararon además que en caso de serlo renunciarían a los cargos retribuidos y optarían por el de concejal. (Entra en el salón el señor Bustos.)

Prosigue el señor García Cruz y declara que el señor Torres Mullor no es vecino de Almería por residir en Guadix y mal puede por esta razón desempeñar el cargo de concejal.

Habla después el señor Bascuñana y manifiesta que es improcedente la celebración de la votación para tenientes de alcalde en tanto no se tenga la contestación referente a las incompatibilidades.

El público que ha interrumpido frecuentemente al señor García Cruz, arriera en su protesta contra el señor Bascuñana, pero éste se vuelve contra los asistentes a la tribuna pública y les dice energicamente que es inútil la coacción pues ha de decir cuanto tenga por conveniente.

El señor Ortiz Estrella le llama la atención por dirigirse al público.

Usa de la palabra a continuación el señor Villegas quien alude a la actitud del señor García Cruz diciendo que no ha debido plantearse un debate previo, sino examinar los asuntos del orden del día.

Refiérese después a la lucha contra los socialistas y declara que él es el primero dispuesto a ella; pero desde luego

haciéndolo cuando se les pueda vencer; pero no entablando un forcejeo en esta ocasión cuando de antemano se sabe que ellos no han de renunciar al cargo de concejales.

Agrega que sus sentimientos no le permiten hacer daño por el placer de hacerlo, y termina declarándose en pugna con el criterio que mantienen los señores García Cruz y Bascuñana.

Habla después el señor Granados quien califica de innoble la actitud del señor García Cruz, pues bien se desprende de ella que su propósito no era otro que el de separar a los socialistas de la votación.

El señor Miras Capel usa de la palabra y se remite en su contestación anterior en lo referente al señor García Alonso y en cuanto a las incompatibilidades declara que en más de una ocasión ha dicho que ellos están dispuestos a dejar los cargos retribuidos si se estima que son incompatibles.

Habla después el señor Torres Mullor quien expone que es vecino de Almería aunque por asuntos particulares se vea obligado a ausentarse.

Termina diciendo que de ninguna manera votará al señor García Cruz para la primer tenencia de alcaldía.

Vuelve a usar de la palabra el señor García Cruz quien censura el comportamiento de los diputados que están presentes, toda vez que no asisten a las sesiones sino cuando se trata de dar un cargo.

El público le interrumpe. El escándalo es mayúsculo. El señor Ortiz Estrella golpea la mesa con la campanilla.

Restablecido el orden el señor García Cruz continúa censurando la actitud de los que han recurrido a todos los medios para imponer una elección con la que no está conforme.

Agrega que no puede tolerar al señor Granados califique su actitud de innoble y dice que el comportamiento del ministro de Trabajo no habiendo contestado durante más de un mes a la consulta que se tiene hecha por el Ayuntamiento sobre la incompatibilidades es incorrecta.

Se reproduce el escándalo. Algunos concejales protestan de las palabras del señor García Cruz. El público grita y el señor Ortiz Estrella golpea desesperadamente la mesa con la campanilla siendo casi inútiles sus esfuerzos para restablecer el orden.

Al fin se logra y el señor García Cruz continúa atacando a los socialistas y radicales socialistas.

El señor Ortiz Estrella le interrumpe energicamente cortándole la palabra. Nuevo escándalo. Nuevas protestas. Nuevos gritos. ¡La Carabá!

Protesta el señor García Cruz a gran des voz de que se aplique la guillotina al debate.

El alcalde mantiene su actitud y de-

clara suspendida la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en la votación.

La votación

Sobre la mesa.—Tercera votación para la elección de 1.º, 2.º y 8.º Tenientes de Alcalde.

Verificadas las tres votaciones resultan elegidos:

Para primer teniente de alcalde, el señor Ortiz Estrella con doce votos y siete papeletas en blanco.

Para segundo el señor Bustos González con el mismo número de votos y las mismas papeletas en blanco.

Y para octavo teniente de alcalde el señor López Pintor con once votos y ocho papeletas en blanco.

Terminadas las votaciones y proclamados en propiedad los tenientes de alcalde elegidos, el señor Ortiz Estrella da cuenta del telegrama recibido del concejal señor Limones que como se sabe está en Madrid formando parte de la Comisión que gestiona la entrada de nuestras uvas en América del Norte.

Da cuenta el señor Ortiz Estrella de haberse conseguido de la Dirección general de Prisiones un nuevo edificio para la cárcel.

El señor Granados amplía la referencia sobre tal concesión diciendo que el Estado está dispuesto a contribuir con el noventa por ciento del coste de las obras pero precisa que el Ayuntamiento dé solar apropiado y el diez por ciento restante que serían unas ciento cincuenta mil pesetas pagaderas en cinco anualidades.

El señor García Cruz lamenta que las gestiones de los diputados por Almería en Madrid no den más fruto que el de que se conceda una cárcel en lugar de tantas otras mejoras como reclama la ciudad.

Se refiere el pago de las cantidades por el Ayuntamiento y dice que su estado económico no le permite consignar ni una peseta.

En igual sentido se expresa el señor Bascuñana.

El señor Ortiz Estrella le ataja cuando trata de hablar de la situación económica del Ayuntamiento y el señor Bascuñana protesta energicamente de la actitud del presidente manifestando coaccionadora a los concejales. El público vuelve a gritar y se reproduce un nuevo escándalo. El señor Ortiz golpea de nuevo la mesa y amenaza con mandar desalojar el salón.

El señor Bascuñana se refiere a las gestiones para lograr la reapertura del mercado americano y dice que ahí era donde estaban bien los diputados a los que invita a trasladarse a Madrid urgentemente.

El señor Granados trata de justificar la concesión de un nuevo edificio para la cárcel diciendo que el actual no reúne condiciones higiénicas y para dar trabajo a los obreros.

En cuanto a la reapertura del mercado norteamericano, dice que los diputados han hecho cuanto podían y la cuestión va por muy buen camino.

El señor Compani hace manifestaciones y el señor Ortiz Estrella le ataja dando por terminado el debate.

El señor García Cruz protesta. Protesta también el señor Bascuñana quien le dice al señor Ortiz Estrella que no tiene modos para ocupar la presidencia y le recuerda sus protestas cuando el señor Oliveros golpeaba la mesa, que por cierto—añade—es propiedad del Ayuntamiento y no tiene S. S. derecho a romperla.

Se produce un nuevo escándalo y nuevos golpes por el señor Ortiz.

Dictamen de la Comisión de Carruajes en escrito de don Victoriano Valentín Salmerón, sobre establecimiento de una línea de autobuses y voto particular del señor García Cruz. (Abandona el salón el señor Compani.)

El señor Bascuñana combate el dictamen y de paso se declara partidario de la anulación de las concesiones existentes por entender que son monopolios mal concedidos y de pésimo servicio para el público.

Después de amplio debate queda el asunto sobre la mesa.

(Abandona el salón el señor Benítez). De nuevo despacho.—Presupuesto de obras de ampliación del Archivo.

Se pasa a la Comisión correspondiente.

—Proyecto y presupuesto para la construcción de un Parque de Incendios.

Así mismo se pasa a las comisiones de Ornat y Hacienda.

—Factura de Cristóbal Ripoll, de 500 pesetas, por dos carros menores con destino al servicio de limpieza.

Queda aprobada.

—Propuesta de altas en el padrón de inquilinatos.

—Enmendar un error en el padrón de Inspección sanitaria de establecimientos.

Como el anterior.

—Carta de la casa Bayer Hermanos sobre cobro de una factura de impresos, para el repartimiento general de utilidades.

Se pasa a informe de la comisión de Hacienda.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Aprobados.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornat, Aguas y Beneficencia. El señor Bascuñana se opone a que se abonen al propietario de la antigua casa de los juzgados el importe de determinadas reparaciones en la misma.

El público promueve un nuevo escándalo y el orador culpa de él al señor Ortiz Estrella.

El señor Miras Capel propone se pa-

Pronósticos de "El Diluvio"

La suerte que le aguarda a la República

«El Diluvio», de Barcelona, el periódico republicano más antiguo de los que existen en España, dice en un editorial preferente de su número del 30 de junio último:

«Los comerciantes e industriales de escasa categoría apenas pueden vivir. Un somero balance les demuestra que se hallan en estado ruinoso.

Los profesionales, con excepciones raras, sufren grandes privaciones y los empleados de sueldo exiguo casi pasan hambre.

Si mal estaban todas esas desheredadas clases bajo la monarquía, mal siguen bajo la República. Mas aun: su situación se ha empeorado con la crisis económica sobrevenida como inevitable consecuencia del cambio de régimen político.

Por lo que a Barcelona respecta ha contribuido en gran manera a dañar al comercio humilde y a la modesta industria la pésima actuación de un Ayuntamiento que ha hecho, unas veces por ineptitud manifiesta y otras por conveniencias de particularísimo interés, absolutamente todo lo contrario de lo que convenía a la ciudad.

Hasta aquí ni del Estado ni del Ayuntamiento han obtenido nuestras clases modestas beneficio alguno bajo la República. Si en el Gobierno autonómico no encuentran todo el apoyo que merecen será cosa de empezar a temer por la suerte que nos aguarda.

Desde el advenimiento de la República la orgía política nacional no ha podido ser más escandalosa. Así en Madrid como en provincias, el enclaustramiento se ha convertido en una institución.

Allá como aquí, quienes pueden no tienen el menor reparo en arrebatar descaradamente con el mayor número de sueldos y recompensas pecuniarias.

Lo de menos es el prestigio de la República. Todo se supedita a vivir cómoda y dispendiosamente, a proporcionarse los placeres más bajos de la animalidad.

Y así vamos rectamente camino del desastre los dirigentes de allá y los de aquí no se apresuran a variar de proceder. Si los holgazanes hartos persisten en que las clases laboriosas—los pequeños industriales y comerciantes, profesionales y empleados de exigua categoría y obreros no extremistas—que son los verdaderos sostenedores de la República, no puedan ni tan sólo vivir de su trabajo, estamos irremisiblemente perdidos. A la República de 1931 aguardará el mismo triste fin que a la de 1873.

¿Hacen falta comentarios?

NECROLOGÍA

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebró ayer solemne funeral en sufragio de la señora doña María Barrota Scheidnager, viuda de Cassinello.

Al acto, que fué presidido por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada.

POR TELEGRAMA

Un nuevo raid Madrid-Sevilla-Habana

Se propone realizarlo una mujer

Madrid, 10 10 noche.

La aviadora: Creta Bravo que al mismo tiempo viene precedida de gran fama como rectora, ha declarado que se propone realizar un raid aéreo Madrid-Sevilla-Habana el cual iniciará el día 15 de agosto, pilotando personalmente un hidro avión que emprenderá el vuelo a las seis de la mañana de dicho día.

Para allegar recursos que le permitan realizar el vuelo, la intrépida aviadora ha organizado una fiesta que tendrá lugar en el Hotel Ritz, en la que dará un recital.

se el informe de la Comisión a dictamen del letrado de la Corporación. El señor Pérez Martínez se opone a que se pague.

Defiende el informe el señor Villegas y entre el orador y el señor Bascuñana surge un incidente increpándose ambos.

El señor Villegas tacha al señor Bascuñana de no proceder con alteza de miras y el señor Bascuñana le dice que habla así porque se ve acompañado del público.

Vuelve el señor Pérez Martín a imputar el dictamen de la Comisión. Por último se acuerda conforme a lo dictaminado.

Queda sobre la mesa para la sesión próxima el programa de los ejercicios que se han de realizar por los opositores a una plaza de practicante de la Beneficencia.

Varios concejales abandonan el salón y el señor Bascuñana solicita del Presidente tome nota de los que han asistido para que pueda demostrarse quienes vinieron únicamente para la votación y puedan imponerse las sanciones reglamentarias conforme tiene solicitado repetidamente.

Seguidamente se levanta la sesión.

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Marina

Las maniobras militares en Palma de Mallorca. No habrá sustitución de personal en el ministerio

Madrid, 10 8 noche. El ministro de Marina señor Companys, conversó animadamente con los periodistas en su despacho oficial. Refiriéndose a las maniobras navales verificadas ayer dijo que habían servido para comprobar la excelente disciplina de la marinería y sus magníficas actitudes, que no resultan mayores por que indiscutiblemente no podemos competir con otras naciones. Añadió que durante su estancia en Palma había recibido numerosas demostraciones de afecto. —Yo— confesó— esto lo interpreto como un testimonio de adhesión y simpatía hacia la marina. Habló después el señor Compañys de la reorganización en el ministerio afirmando que no se verificarán sustituciones ni habrá cambio de aitos cargos. —Únicamente— terminó diciendo —cambiaré algunas representaciones del Estado.

En Gobernación

Por menores del accidente ferroviario ocurrido ayer

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas pormenores del accidente ferroviario ocurrido ayer. El gobernador de Coruña telegrafió al ministro confirmando el accidente y trasmitiendo pormenores del mismo. Según la referencia de dicha autoridad el expreso descendente número 45, al llegar al kilómetro 507 que coincide con la entrada al túnel de Leiras, entre las estaciones de Curtis y Cesures, descarrilaron el coche furgón, el del correo y uno de tercera quedando los tres completamente destruidos. El tren se detuvo a la entrada del túnel al funcionar el freno automático de un coche de segunda que iba a la cabeza. Resultaron muertos en el acto el viajante de comercio don Manuel Mendiza, de 46 años, natural de Valencia y el viajero don Emilio García, de 60 años, natural de La Coruña. También resultaron 47 heridos de entre los cuales solo se encuentra grave el ambulante de Correos don Manuel Cares y los demás leves, siendo la mayoría viajeros vecinos de La Coruña y otras ciudades de Galicia y Asturias. Se añade en el telegrama oficial que con toda rapidez se organizó un tren de socorro y los heridos fueron trasladados al hospital de La Coruña. A los trabajos de salvamento cooperaron celosamente los dueños de taxis de alquiler. El gobernador se trasladó enseguida al lugar del accidente donde el juzgado de Betanzos comenzó a instruir las oportunas diligencias. De ellas se desprende, que las causas del descarrilamiento parece que se debieron a la rotura de los frenos del coche furgón a consecuencia de imprimir excesiva velocidad al tren, sin duda para ganar el tiempo de retraso, ocurriendo el accidente al tomar la pendiente en una curva pronunciada. La línea quedó expedita a las cuatro de la tarde.

En Estado

Donación de obras culturales a la Universidad de Lusia

Manifestaron en el ministerio de Estado que según comunica el cónsul de Nueva Orleans don Luis Careaga, ha hecho donación a la Universidad del Estado de Lusia, de una reproducción de un mapa en colores trazado por el ilustre explorador español Juan de la Cosa, cuyo original se conserva en el Museo Naval de Madrid. También se han remitido por conducto de la junta de relaciones culturales una colección completa de las obras de don José Ortega y Gasset y 17 obras de Pio Baroja.

En Instrucción

Los cursillos para aspirantes a profesores de institutos

El subsecretario de Instrucción habló con los informadores manifestando que los aspirantes a celebrar los cursillos para ser nombrados catedráticos de instituto pasan de tres mil. Con este número habrá necesidad de aumentar los tribunales examinadores habilitándose cinco locales en los que efectuarán sus ejercicios los cursillistas.

En Agricultura

El instituto del vino

En el ministerio de Agricultura manifestaron a los periodistas que

esta mañana se constituyó la junta del instituto nacional del vino bajo la presidencia del subsecretario del ministerio el cual pronunció un discurso. Exhortó a todos a cumplir con su deber.

El nuevo organismo se divide en cinco secciones que entenderán respectivamente en asuntos generales, producción comercio y exportación de alcoholes, tributos y propaganda

Temas sociales

Contratos del trabajo.—Salario vital mínimo.—Salario familiar

En el aspecto económico del problema social merecen atención preferente los contratos del trabajo. Hubo aprobado en España un anteproyecto de contratos del trabajo. El Instituto de Reformas Sociales hizo el estudio de esta importantísima materia, pero no llegó a determinar la cuantía del salario que debían percibir los trabajadores, en relación con las diversas circunstancias que pueden concurrir en la ordenación de la mano de obra. Desde luego contiene muchas mejoras y habla del salario mínimo.

Es de todo punto necesario que el Ministerio del Trabajo, prescindiendo de miras partidistas, presente a las Cortes un proyecto de Ley sobre este asunto, para asegurar al obrero su independencia económica, sin perjudicar los legítimos intereses del capital. La experiencia ha demostrado que las bases del trabajo de carácter socialista, que imponen los jurados mixtos, son injustas y perturbadoras de la economía nacional. Como botón de muestra señalamos la ley de términos municipales.

Los sociólogos católicos, libres de prejuicios y pasiones, y atentos al bien de los trabajadores, sin menoscabo de los derechos patronales, son los que, con garantías para unos y otros, pueden llenar cumplidamente esta necesidad social. No perdamos de vista que los contratos de trabajo no pueden hacerse mirando sólo al bienestar del obrero. Un salario excesivo, una carga que exceda la resistencia del capital, produciría, en corto plazo, la ruina de empresarios y patronos, ruina que determinarí la inmediata paralización de las obras y el despido consiguiente de los jornaleros.

Desde luego, acercándonos siempre, a la clase proletaria, por ser ésta la más débil, hemos de insistir en la urgencia de dar a la mano de obra efectividad social, dotándola de las garantías inherentes a toda propiedad individual, y poner a la clase obrera en condiciones de contratar libremente con los patronos las bases del trabajo, pues debe existir la igualdad jurídica necesaria entre ambas partes contratantes. Esta igualdad será un hecho, cuando el obrero pueda mantenerse firme, y rechazar un contrato injusto de trabajo, sin miedo a que le falte la seguridad del sustento cotidiano.

Si accediese alguna vez, dice León XIII, que el obrero, obligado de un mal mayor, aceptase una condición más dura, que aunque no quisiera, tuviera que aceptar, por imponérsela absolutamente el amo, o el contratista, sería éste hacerle violencia, y contra esa violencia reclama la justicia. Si el obrero trabaja a destajo, debe entenderse directamente con el patrono o sus representantes, pero nunca con un intermediario, pues siendo directo el contrato del trabajo, beneficia, al mismo tiempo, al patrono y al obrero.

Pudiera ocurrir que los que trabajan a destajo o por piezas no llegaran algunos días a producir lo suficiente para obtener la acostumbrada ganancia, por motivos ajenos a su voluntad, como son, la dureza de las piedras o maderas, la rotura de herramientas, o la indisposición transitoria del operario. En estos casos, el patrono debe pagar a los obreros un salario proporcionado al estado en que estos vivan, igual por consiguiente al de los que trabajan a jornal.

El salario puede dividirse en mínimo vital y familiar.

Es salario mínimo vital aquel que debe percibir el obrero, como tal, suficiente para atender a todas sus necesidades, corporales y espirituales.

El salario vital mínimo es, por tanto, el que basta para comer con abundancia, vestir con decoro aunque sin lujo, habitar una vivienda cómoda e higiénica y costear los gastos de perfección y cultura. No podemos negar al obrero que presta el trabajo que ha sido estipulado, el derecho a percibir la justa remuneración del salario vital, como sueldo mínimo. Si aventaja en el trabajo, puede ganar mayor salario. León XIII enseña que la naturaleza reclama el salario suficiente, y así dejaba margen a que los obreros, en su gran mayoría, llegaran a ser propietarios.

El salario familiar es el que basta a cubrir las necesidades de la familia. Se da el caso que el trabajador es padre de familia y tiene formado su hogar; es hijo de padres ancianos que no pueden trabajar, aunque él sea todavía soltero. En estas circunstancias, las obligaciones del obrero son más amplias, y mayores sus necesidades. Es de toda justicia defender a estos trabajadores contra los riesgos que los amenazan y otorgarles un salario suficiente que cubra los gastos y menesteres de la sociedad doméstica. Todo lo que beneficia a la familia redundará después en honra y prestigio de la sociedad.

Pío XI en su encíclica sobre el matrimonio cristiano, es más explícito que León XIII al exigir el salario familiar indispensable conforme a las necesidades de la sociedad conyugal.

CARMELO CORONEL

POR TELEGRAMA

Interesantes declaraciones del señor Barnés

Conservará lo poco bueno que hizo la Monarquía.—El pleito político.—A pesar de las dificultades se logrará la sustitución de la enseñanza

No opina sobre la amnistía

Madrid, 10.—10 noche. El ministro de Instrucción señor Barnés ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Dijo que en su ministerio se propone realizar una obra francamente republicana y aunque barrera todo vestigio monárquico ha de conservar lo poco bueno que hizo la Monarquía.

Hablando del pleito político opina que se resolverá aceptando el Gobierno las bases presentadas por los radicales socialistas.

Insistió en afirmar que existen grandes dificultades para llegar a la sustitución de la Enseñanza religiosa pero no obstante, esta sustitución se conseguirá cumpliendo la ley.

Por último dijo que no quería emitir su opinión sobre la propuesta de amnistía, porque él no era político.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Aclarando actitudes de los radicales socialistas

Madrid, 10 8 noche. El diputado radical socialista señor Ballester, deseando aclarar la actitud del partido, después de la nota entregada al señor Azaña en la que se insertan las bases del mismo, para poder colaborar con el Gobierno, se ha apresurado a declarar, que las bases presentadas, donde se condensa el programa mínimo del partido, no quieren suponer que se retiren los ministros del partido caso de no aceptarse íntegramente, pues los radicales socialistas no pueden adoptar actitudes de intransigencia.

Proyecto de comunicaciones marítimas

El ministro de Marina señor Compañys ha manifestado que está realizando activas gestiones cerca de la comisión informadora del proyecto sobre comunicaciones marítimas, para que termine el dictamen que llevará rápidamente a las Cortes.

Barnés y Domingo en Avila

Los ministros de Instrucción y Agricultura asistieron a un banquete

JABON LAGARTO

Bujías JABON OLEINA Glicerina, Silicato, Corresinoso. Aceite de semilla. Tortas de coco. Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena coacción de la ropa. Recomendadas por su economía y garantizada pureza. Fabricantes Señores LIZARRITURR y REZOLA S. A. —San Sebastián. Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

¿Señora va Vd. a la playa? — EN — Casa Fornieles encontrará lo más moderno y práctico en Sombrillas de playa, Bañadores, Albornoces, Cretonas de hilo para vestidos, Hilos estampados, Percales finos; de todo un gran surtido De vestir las últimas novedades para alta costura CASA FORNIELES RIEGO 7 Y LEAL DE IBARRA 2

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo moderno y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Avisos importantes.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios Hijo de RICARDO GIMENEZ, Almería y Corrientes del Atlántico, 12



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Melchor Ruiz Pérez

Que falleció en esta Capital en el día de ayer, a los 71 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Rovira Garrido; sus hijos, don Enrique, don Luis, don Francisco y doña María; hija política, doña Remedios González Garrido; nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El cadáver se traslada a la villa de Illar, donde se le dará sepultura a las seis de la tarde.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



SUBIÓ AL CIELO EL NIÑO

Antonio López Gay

El día 10 de julio de 1933, a los seis años de edad

Sus afligidos padres don José López Quesada y doña Antonia Gay Padilla; hermanos doña Antonia, don José, doña Josefina, doña Dolores, don Luis, don Jesús y doña María; abuelas doña Rosario Quesada Viuda de López Guillén y doña Josefa Padilla Viuda de Gay, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 11 del actual, a las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria Méndez Núñez 11 al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en Belén.

No se admiten coronas.

te ofrecido por sus amigos políticos de Avila al que concurren quinientos comensales.

Lerroux descansa

Ha marchado a su finca de Montemayor el jefe de los radicales, señor Lerroux, proponiéndose pasar una temporada descansando.

El convenio con Uruguay

Se sabe que en la sesión de Cortes del miércoles se tratará y se votará el proyecto sobre el convenio comercial con Uruguay.

Anúnciese en "La Independencia"

POR TELEGRAMA

Los actos políticos del domingo

El señor Maura en Málaga.—Banquete y discurso interrumpido por los comunistas

Málaga, 10.—A la llegada del exministro señor Maura fué recibido por gran número de amigos. Se le ofreció un banquete, que estuvo muy concurrido, pronunciando al final un discurso político en el que combatió energicamente al gobierno.

Negó que sea cierto el rumor de que se vaya a reintegrar al parlamento.

Hizo un llamamiento a las derechas republicanas para que laboren por la salvación de España.

Atacó a las extremas derechas diciendo que no se le incorporan por que él no es un jefe de facinerosos. Mientras pronunciaba su discurso, se presentaron en el salón un grupo de comunistas que habían celebrado un acto donde fué atacado el señor Maura violentamente y pretendieron interrumpir el banquete, pero acudieron varias parejas de guardias de asalto disolviéndolo rápidamente a los interruptores.

En Elbar.—El mitin de Unión Republicana

Elbar, 10. Conforme estaba anunciado, ayer se celebró el mitin de concordia republicana.

Los elementos directivos socialistas ordenaron a sus afiliados que marcharan al campo donde pasaron el día.

La concurrencia fué escasísima.

Actuaron los señores Mirasol, por Acción Republicana; Niembro, por los federales y Bara por los radicales abogando todos porque los socialistas dejen el poder una vez verificada la unión de los republicanos.

Hizo el resumen el señor Gordón Ordax expresando las coincidencias con lo manifestado por el señor Besteiro en su discurso de Mieres al decir que la República necesita cuatro equipos gobernantes. También abogó por la salida del Gobierno de los socialistas.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Hallazgo de un cadáver

Ciudad Real, 10.—Dicen de Manzanares que el aquel pueblo ha sido encontrado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Parece que se trata de un crimen misterioso, pues el cadáver ha sido bárbaramente mutilado faltándole los pies y parte de la cara y el cuero cabelludo.

Se colisionan nacionalistas y republicanos y resultan cuatro heridos

Bífabo, 10. En el pueblo de Ses-

POR TELEGRAMA

El mitin de patronos del campo en Salamanca

Salamanca, 10.—Como estaba anunciado, ayer se celebró en la plaza de toros el mitin de patronos del campo sin que ocurrieran incidentes.

Concurrieron numerosas representaciones de provincias.

Al terminar se hicieron entrega al gobernador de las conclusiones acordadas en los términos conocidos, para que las traslade al ministro.

Huelga de campesinos

Al mismo tiempo que se celebraba el mitin, se desarrollaba la huelga del Sindicato de trabajadores de la tierra en tonos pacíficos.

Únicamente en un pueblo ocurrieron algunos incidentes sin importancia.

POR TELEGRAMA

Sobre la muerte del futbolista Verdaguer

Madrid, 10 12 noche. El gobierno francés ha incoado expediente para averiguar la causa de la muerte del futbolista español Verdaguer.

El padre de éste fué delegado durante la gran guerra en un buque francés y fué condecorado con la gran Cruz de la Legión de Honor.

MADRID

En un accidente de automóvil resultan dos heridos

Madrid, 10 8 noche. Esta mañana ocurrió un accidente de automóvil del que han resultado dos heridos.

En la calle de Carretas un auto conducido por el chófer Simón Tineo, por un rápido viraje se metió en la acera empujándose en la pared, donde chocó con la portada del teatro Romea causando grandes destrozos en las escaleras.

El vehículo arrolló a dos transeuntes, los que resultaron heridos levemente.

Incendio en una taberna

Durante la última madrugada se desarrolló un violento incendio en una taberna de la calle de Zurbarán, debido a la explosión de un aparato de gas.

En pocas horas quedó destruido el establecimiento pudiéndose aislar el fuego evitando que se propagara a otros pisos.

Dos dependientes de la taberna resultaron lesionados. Las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

REGENT

LOS MEJORES SURTIDOS
-- EN --
JOYERÍA PLATERÍA Y RELOJERÍA

Avenida de la República 46-A.--Antiguo 30 duplicado

VERDADERA OCASIÓN

COMO RECLAMO Y EN ATENCION A NUESTROS CLIENTES, VENDEREMOS UNA ENORME PARTIDA DE CUBIERTOS PLATEADOS INALTERABLES, PARA MESA Y POS-TRE, LISOS Y ESTAMPADOS, AL ÍNFIMO PRECIO DE

TRES y 2'50 pesetas respectivamente

MODELOS ESPECIALES EN CUBIERTOS PLATA DE LEY 916 MILÉSIMAS

NOTA: En los cubiertos RECLAMO venderemos como máximo seis a cada comprador. OTRA: Si algún comprador de los cubiertos RECLAMO dudase del buen resultado de los mismos, entregaremos en el acto un certificado de garantía.

Nuestros corresponsales

Desde París

Una nueva Santa francesa : : : : :

Francia está de enhorabuena. Hoy, que tanto se habla y se discute de asuntos materiales, políticos, de bajos fondos, Francia, aunque sea por poco tiempo, quiere dar expansión a sus sentimientos cristianos, pensando en unos días de fiesta con motivo de la declaración de santidad que va a darse solemnemente en Roma, a favor de Bernardette Soubirous, la amante de la Inmaculada, que con sus virtudes ha sabido arrastrar a las multitudes mucho más que los más grandes políticos de la Historia.

La gruta del Cave, en el lugar conocido por Lourdes, que hace unos decenios era casi ignorada, es hoy conocida universalmente, y el sitio desde donde la bienaventurada tuvo las celestiales visiones de la Virgen sin mácula, ha sido visitado en poco tiempo, no por millares de personas, sino por muchos millones de fervorosos amantes de la fe cristiana, que han besado aquel suelo, han llevado sus oraciones al cielo y han sabido redimirse de males morales y materiales, precisamente por el contagio de aquella fe que se despertó en el alma de la sencilla lugareña Bernardette, en lugares, en donde la Naturaleza ha puesto sus mejores galas y paisajes.

Los franceses tienen verdadera adoración por dos grandes mujeres nacidas en este país de sabios, de santos y de héroes. Esas mujeres son las doncellas de Orleans y de Lourdes. De ellas dos, como de Teresita del Niño Jesús, se siente orgulloso este pueblo, que conserva como su más preciado tesoro la fe cristiana.

La Iglesia Católica va a sancionar la canonización de Bernardette el día 8 de Septiembre, y, tanto en París, como en otras muchas ciudades de los departamentos, se anuncian ya fiestas patrióticas. Decimos patrióticas, porque los franceses consideran como tales las de la Religión, cuando ésta tiene relación con los bienaventurados que han nacido en su cuna en este territorio.

Francia se olvidará por unos días de su política para dedicarse a festejar a su nueva santa.

¡Quién sabe si al pensar en ella, los que dirigen la nave del Estado se compenetrarán con el espíritu de la amanecer de la Inmaculada, y desechando recelos y prejuicios, tratarán de buscar la paz para su pueblo, ardiendo en deseos de obtenerla en relación con pueblos que han luchado contra la Francia!

E. BLACK

París, Julio 1933.

Cincuenta plazas para normalistas

La «Institución del Divino Maestro», fundada por el Dr. D. Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, anuncia para su provisión cincuenta plazas, entre aquellos jóvenes que estén cursando los estudios del Magisterio en cualquiera de los cursos y planos vigentes, así como aquellos que deseen hacer el bachillerato para el ingreso en las Escuelas Normales.

Tanto los alumnos del Magisterio como los que hayan de estudiar el Bachillerato, han de estar en condiciones de ser alumnos oficiales.

El precio de la pensión es de 110'00 pesetas para los estudiantes del Magisterio y de 125 pesetas para los bachilleres, y pasado el primer año podrán obtener media beca, si su conducta y aplicación las hacen merecedores de ella.

La instancia, de puño y letra del aspirante, se enviará acompañada de la partida de bautismo y certificado de buena conducta del párroco, al Director de la Institución del Divino Maestro, antes del día 15 de agosto; será resuelta antes del 30, determinándose en ella los estudios que han de cursarse.

Para más detalles dirigirse al Director, calle de S. Vicente baja 82, apartado de Correos 8.032. Madrid.

De Instrucción Pública

Nombramientos provisionales

La «Gaceta» de Madrid del día 8, publica los nombramientos provisionales de los Maestros posesionados desde enero de 1931 hasta junio del mismo año.

Los que afectan a esta provincia son los siguientes:

Don Fernando Méndez del Río, de Los Alias (Sorbas) figura propuesto para Ribera del Fresno (Badajoz).

Don Juan Pedro García Moliner, de Pradera (León) a Arboleda, unitaria número 1.

Don Agustín Chicón García, de Los Gileas de Bédar a la Ronda de Andalucía (Sevilla).

Don Juan Gallego Escámez, de Orbiga (León) a Antas unitaria número 2.

Don José López López, del Marquésado (Cuenca) a Macael sección graduada.

Don Diego Martínez Torres, de Escullar a La Portilla anejo de Cuevas del Almanzora.

Don Juan Navarrete Oller, de Valle Reusga (Santander) a Somontín unitaria número 2.

Don Andrés Salas Nájara, de Treinor y Cerazal (León) a Alcudia de Monteagud.

Don José Alonso Pérez, de Alcorochés (Guadalajara) a Dalias, sección graduada.

Don Pedro Cintas Cervantes, de Carnota (Coruña) a Macael.

Don José M. Guerrero Salas, de Meiras (Coruña) a La Parata, de Huerca Overa.

Don Antonio Córdón Martos, de Cubillejo de la Sierra (Guadalajara) a Dalias, sección graduada.

Don Luis García Reche, de Pardeconde (Orense) a Laroja.

Don Gerardo Garrido Cano, de Loroño (La Coruña) a Pilar de Jaravia (Pulpi).

Don Luis Martínez Tapia, de Nigal (Pontevedra) a Macael.

Don Antonio Gallego Pérez, de Lamadrid (Santander) a Ocaña-Doña María.

Don Elías Martínez Díaz, de Rivera de Cardos (Lérida) a Jolula de Castro.

Don Carmelo Martínez Díaz, de Estarón (Lérida) a Alameda de Lubrin.

Don José Muñoz Urrea, de Giar (Lugo) a Villaricos anejo de Cuevas.

Don Manuel Martínez Cantón, de Fuencaliente (Soria) a Guainos Alto, anejo de Agra.

Don Ángel López Blanco, de Juncal (Las Palmas) a la Mulería de Cuevas y

Don Exequiel Moreno Martínez, de Santa Cristina (Orense) a Los Milanes anejo de Abla.

Los Ayuntamientos y las construcciones de Escuelas: : :

Se ha publicado un Decreto por el cual el ministro de Instrucción Pública podrá autorizar que el ingreso de las aporaciones municipales para la construcción de Escuelas por el Estado se haga en un máximo de tres plazos, girándose estas aportaciones de parte alicuota sobre el importe líquido de la subasta.

Incompatibilidades

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que se considere incompatible el cargo de Presidente y el de Secretario de los Consejos provinciales de primera enseñanza con la preparación de aspirantes al Magisterio, a ingreso en las Normales, a oposiciones de graduadas, Inspecciones, etc., y con la intervención en Centros o Academias a las que asistan como alumnos Maestros nacionales; y que en sesión expresamente convocada con este objeto, los Presidentes y Secretarios de los Consejos provinciales hagan constar en acta si se hallan o no incurso en la incompatibilidad anterior, optando, en caso afirmativo, por la renuncia a sus cargos o a continuar actuando como preparadores.

ANUNCIO

Acordada por la Superioridad la ejecución por el sistema de Administración de las obras de fábrica y la totalidad de la explanación de la parte del camino comprendido entre los perfiles 188 al 420 de Bédar a El Marchal (destajo número 4).

Los detalles de este concurso, modelo de proposición, etc., se especifican en el «Boletín Oficial», correspondiente al día 11 del actual.

ANUNCIO

Acordada por la Superioridad la ejecución por el sistema de Administración de las obras de afirmado completo incluyendo la apertura de la caja y el acople en una longitud de 14.224 metros de la parte del camino de San José al kilómetro 30 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños y ramales a los Albarcoques y a Cabo de Gata (destajo número 8).

Los detalles de este concurso, modelo de proposición, etc., se especifican en el «Boletín Oficial», correspondiente al día 10 del actual.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.--ALMERIA

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de el

Bazar "EL LEÓN"

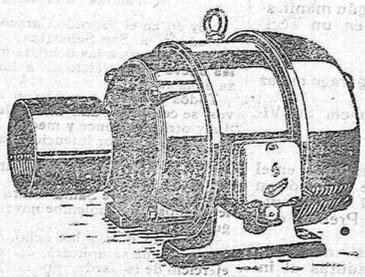
donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndida en Artículos para regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos en Mundos, Maletas y Maletines; todo ello a precios baratísimos, sin competencia.

Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliente

ESPLÉNDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONÓMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMÍA, que es la norma de esta casa

No lo olvide,
le interesa
Bazar "EL LEÓN"
Calle de las Tiendas



CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en general

Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS"

Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida

Rodamientos a bolas "S - K - F" Lámparas "OSRAM"

Aparatos de calefacción y frigoríficos "Siemens - Protos" Correas de cuero y goma "GODRICH", poleas de hierro y madera depósito de la S. A. Española de Lubrificantes.

Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.

Existencias en Almería de la maquinaria y materiales para entrega inmediata

Proyectos y presupuestos **José María Donoso** Perito Industrial

Avenida de la República 25-A.-Teléfono 3-9-3-Almacenes: Conde Offalia 16 A y García Alix 3-A.

TELEFONO: 1-7-3.--ALMERIA.

TOROS

El diestro almeriense Antonio Oller sufre una cogida en Cieza

En la novillada celebrada el domingo en Cieza (Murcia) en la que actuaban como únicos matadores los diestros almerienses Antonio Oller y Manuel Gutiérrez Villanueva, el primero de ellos resultó con dos cornadas, una en el brazo y otra en el muslo.

Según los informes, la cornada del muslo reviste gravedad, lo que ha obligado a que Oller no pueda regresar a nuestra capital en unión de los restantes toreros que le acompañan.

Seguramente será trasladado hoy a Almería.

La actuación del diestro Villanueva fué superior, sobre todo en el toro que había cogido a su compañero, al que despachó de un magnífico volapié que le valió la oreja.

Lamentamos el percance de Oller al que deseamos un rápido restablecimiento.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

BARCELONA

Son encontradas en una casa doscientas bombas

Barcelona, 10.--Con motivo de la explosión de una bomba en Hospital, la policía practicó varios registros habiendo encontrado doscientas bombas en una casa.

El dueño ha desaparecido pero se detuvo a su mujer la cual ha declarado que su marido venía celebrando reuniones con unos desconocidos, pero ignoraba lo que en ellas trataban.

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.--DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo

CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.

DENTISTA: de 3 a 7.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GÁRGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Boulevard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO. RICO, CARACOLILLO y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Gastelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

EXTRANJERO

Descarrilan dos trenes de distintas líneas.--Varios muertos y numerosos heridos

Berlín, 10.--Cerca de la estación de Apla descarriló el tren rápido resultando cuatro muertos y numerosos heridos entre los que se encuentran 16 graves.

También en la línea de Turingia descarriló el expreso cerca de Stuttgart, de cuyo accidente han resultado varios muertos y gran número de heridos.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

20 PESETAS DIARIAS

ofrece «Hogar Industrial» a personas ambos sexos desempeñando sencillos trabajos en casa, sin previos desembolsos. Apartado 10.017.--MADRID.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GÁDOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

«En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las explotan.»

Dr. Francisco Soriano

profesor del Instituto Rubio y Facultad de Medicina de Madrid Médico de Guardia Municipal por oposición

MATRIZ - PARTOS y CIRUGÍA GENERAL

MODERNISIMA INSTALACIÓN DE RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS, DEPILACIÓN, ETCÉTERA.

RICARDOS, 4.--Teléfono, 2-0-7. CONSULTA, DE 9 a 12.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY

Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA

Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8

TELEFONO 4-9

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Encarnación González Sánchez Francisco Ruiz Segura y Valeria no Alarcón Martínez.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: María García Rostán, Antonio Sánchez Felices, José Carmona Llobregat, Joaquín Cortés Fernández, Diego Martínez Forte y José Sánchez Sánchez.
Defunciones: Enrique Ramírez Vicente y Ana Navarro Orozco.
Matrimonios: Fernando Lirola Ruiz con María del Carmen Cazorla Colomera.

Insultos

Carmen López Salvador denunció en la Comisaría a Pedro Díaz Marín y a Leopoldo Saura García, por insultos.

Sustracción

Ana Fernández Lucas denunció la sustracción de dos gallinas que valora en 15 pesetas, sospechando que sean los autores unos menores a quien no conoce.

Detención de un sospechoso

La Guardia de Seguridad presentó a Juan Navarro Segura que le pareció sospechoso y además iba acompañado de otros conocidos maleantes que se dieron a la fuga.

Mordedura de perro

La Guardia municipal presentó en Camisaría parte de la Casa de Socorro de haber sido asistida de mordedura de perro María Martínez Ruesca.

Otra sustracción

Antonio Pérez Gómez denuncia la sustracción de 18 palomas valoradas en unas 100 pesetas.

De obras

Don Constantino Córdoba Verdegay ha solicitado licencia del Ayuntamiento para reconstruir un techo de la casa número 10 de la calle de Lope de Vega.

Reclamaciones

Don Dionisio Martínez Martínez ha reclamado en el Ayuntamiento contra el arbitrio de inquilinato. Doña Dolores López ha reclamado contra el padrón de aguas.

Riña

En el Hospital provincial fué asistido

Lubricantes americanos

Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

do Juan Góngora Martínez, de herida contusa en la región parietal derecha y otra en la cara externa del labio inferior. Pronóstico reservado. Según manifestó, se las produjo en riña.

Accidente

También fué asistido Vicente Tarazona Iglesias, de herida contusa de dos centímetros situada en la región parietal derecha y fractura de la última costilla. Pronóstico grave. Según manifestó le fueron producidas en un accidente.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Un accidente

Cuando prestaba sus servicios en el Manicomio provincial, le ocurrió un desgraciado accidente al practicante de la Asociación de la Prensa, don Luis Navarro Jiménez.

Padece varias erosiones en la cabeza producidas por quemaduras al incendiarse un calentador de alcohol, en la enfermería de dicho Centro benéfico.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Pío, I. p., Juan, ob., Cindeo, Abundio, pbs., Jenaro, Pelagia, Sidronto, Mar-

ciano, Sabro y Cipriano, mrs.; Bb., Vicente, Lacleto y Bartolomé, mr. La misa y oficio divino son de San Pío con rito simple y color encarnado.

Santos de mañana miércoles

Santos Juan Gualberto, fd.; Hermágoras, Paulino, obs., Fortunato, dc.; Marciana, vg., Epifanía, Proclo e Hilarión, mrs.; Vivencio y Paterniano, obs. La misa y oficio divino son de San Gualberto con rito doble y color blanco.

Jubilée Circular

Hoy en el Sagrado Carazón. Mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

A la Virgen del Carmen

En la Iglesia de Santa Clara continúa celebrándose una solemne novena con el siguiente orden:

Todos los días, a las ocho, misa de Comunión, que se aplicará, lo mismo que el ejercicio de la tarde, por los piadosos devotos.

Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio de la novena con Exposición mayor de S. D. M. y cánticos piadosos. -En Santiago continúa también la novena que todos los años se viene celebrando por la devoción del párroco, a las seis de la tarde, con estación, rosario, ejercicio de la novena y Salve. El señor Cura hará una explicación de la doctrina social católica, algunas tardes.

A Nuestra Señora de Lourdes

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Antonio, donde está establecida la Asociación de Nuestra Sra. de Lourdes, los cultos siguientes: A las ocho misa de Comunión general ha-

ciéndose a continuación un piadoso ejercicio. Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario. Vía Crucis y cánticos.

Adoración Nocturna

Hoy corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno octavo «Cena Dominica».

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R», de Motril, con carga general. -Idem idem «Isla de Gran Canaria», de Cartagena, con idem idem. -Remolcador danés «Geir», de Gibraltar, con su equipo.

DESPACHADOS

Vapor español «María R», para Aguilas, con carga general. -Idem idem «Isla de Gran Canaria», para Málaga, con idem idem. -Idem idem «Gotich», para Cádiz, en lastre. -Remolcador danés «Geir», para Cádiz, con su equipo.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Ejemérides del día». Programa del oyente. 19.30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 20.15: Noticias. Servicio directo de U. R. 20.30: Fin de la emisión. 22.00: Campanadas de Gobernación. -Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera, de Wagner «Tannhäuser».

00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. BARCELONA. 18: Selecto concierto por el trío Radio. 18.45: Conferencia en catalán. 19: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos. 21.05: Emisión «Risler» de Perfumera, con la cooperación de varios elementos artísticos. 21.30: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 22.30: Transmisión desde el Café Español. 23.30: Noticias de Prensa. Continuación del concierto. 24.00: Cierre de la Estación VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Selección de la ópera del maestro «Falstaff» en discos. Noticias de Prensa. 23.00: Cierre de la emisora.

Correo de la provincia

Fiñana

Detención de dos gitanos, por lesiones

La Guardia civil de este puesto detuvo a los gitanos Juan Moreno Cortés y Antonio Moreno Amador, autores de malos tratos y lesiones al gitano Antonio Santiago Amador.

Gérgal

Hurto de una cabra

Por la Guardia civil de esta ciudad se llevó a cabo la detención de Juan Cruz García y Joaquín Utrera, autores del hurto de una cabra, la cual se comieron el día 6 en Oula de Castro, valorada en 100 pesetas, propiedad de Eduardo Soría Sánchez. Han sido puestos a disposición del señor Juez, así como la piel de la cabra que les fué encontrada.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para el día 11

Sección primera. -Vista de la causa número 592, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de resistencia. Abogado, señor González Sanjuán. Procurador, señor Reyes. Vista de la causa número 932, del año

1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias. Abogado, señor P. Almansa. Procurador, señor Rueda.

Para el 12 Sección segunda. -Vista de la causa número 36, del año 1929, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de falsedad y prevaricación. Abogados, señores P. Burgos y L. Rodríguez.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, que estén ulcerados, GRIETAS, QUEMADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial

Médico, don José de Velasco y Angulo.

Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez. Practicante retén, don José Rodríguez.

Matrona, doña Trinidad López Prión. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintium don José Velasco Angulo.

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los típicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyas vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colgado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los editados de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cuba, 21, 1.º

Estos folletos son: «DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS». -Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza. «LA INDIFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». - Conferencia del señor Senante en Valencia. «LA NACIÓN Y EL ESTADO».

«DIOS, PATRIA, REY». -Textos de Vázquez de Mella explicando el ideario Tradicionalista. «LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». - Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 0'25 el ejemplar, 22'50 el ciento y 200 pesetas el millar.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1933

Firma _____